



Parlamento Europeo

*Dolors Montserrat,
Portavoz de PP en el Parlamento Europeo
y Vicepresidenta del EPP
Bât. ALTIERO SPINELLI 10E201
60, rue Wiertz B-1047 Bruxelles*

Estrasburgo, 1 de abril 2025

Estimado comisario McGrath,

le he informado en varias ocasiones de las campañas de desprestigio contra jueces y magistrados emprendidas por el Gobierno de Pedro Sánchez. De hecho, los informes sobre la situación del Estado de derecho en España de 2022, 2023 y 2024 ya recogían que “algunas partes interesadas habían expresado su preocupación por las declaraciones públicas de políticos en las que estos criticaban el poder judicial”.

Este mismo mes de marzo, usted recalcó en una respuesta parlamentaria que el poder judicial debe gozar de la confianza pública para desempeñar su labor correctamente, y señaló que las declaraciones de los miembros del Ejecutivo “deben fortalecer la confianza de los ciudadanos en las instituciones constitucionales, incluido el poder judicial”.

Ahora, apenas unos días después de su advertencia, es mi deber denunciar un nuevo hecho de extrema gravedad institucional que ha tenido lugar en España y que supone un ataque directo a los principios fundamentales del Estado de Derecho, la separación de poderes y la independencia judicial.

La vicepresidenta primera del Gobierno de España ha lanzado una descalificación pública contra una resolución judicial, tildando de “vergüenza” una sentencia, cuestionando no solo la legitimidad de un fallo, sino también principios constitucionales básicos como la presunción de inocencia. Las declaraciones¹, realizadas como cargo institucional, no constituyen una opinión personal, sino un ataque directo desde el poder ejecutivo al judicial y por tanto una intromisión.

La reacción de la carrera judicial y fiscal ha sido inmediata y sin precedentes: todas las asociaciones de jueces y fiscales de España, sin excepción, han firmado un comunicado conjunto denunciando la gravedad del ataque, reivindicando la independencia del poder judicial y exigiendo respeto institucional².

¹ <https://www.elmundo.es/espana/2025/03/29/67e7f8bcfdfff62bd8b4573.html>

² <https://www.abc.es/espana/asociaciones-jueces-fiscales-arremeten-vicepresidenta-montero-despreciar-20250331104658-nt.html>

La unanimidad de jueces y fiscales en esta respuesta es excepcional y refleja la enorme preocupación ante lo que consideran un intento del Gobierno de deslegitimar las decisiones de los tribunales cuando no se ajustan a su conveniencia política.

Por todo ello, solicitamos a la Comisión Europea que:

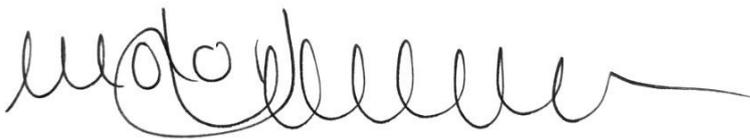
1. Tome conocimiento de este nuevo caso de ataque institucional a la separación de poderes en un Estado miembro de la Unión Europea.
2. Reitere públicamente que el respeto a la independencia judicial es un pilar innegociable del Estado de Derecho y de obligado cumplimiento por parte de los miembros de los gobiernos.
3. Condene cualquier ataque proveniente de un miembro del poder Ejecutivo a la legitimidad del poder judicial y a sus resoluciones y así lo recoja en el futuro informe de Estado de Derecho.

La Unión Europea no puede permanecer en silencio ante una deriva que pone en riesgo los principios democráticos fundamentales. Cuando desde dentro de un Gobierno se cruzan líneas que vulneran el equilibrio institucional, es deber de las instituciones europeas alzar la voz.

Esperamos que esta Comisión actúe en defensa de los valores que nos unen.

Atentamente,

Dolors Montserrat

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Dolors Montserrat', with a long horizontal flourish extending to the right.